



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
Correspondiente al Periodo del 1 de Enero al 31 de Enero, año 2023
(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO REFORMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	VARIACION
2 - GASTOS				
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	40,701,914.00	2,846,698.13	6.99%	37,855,215.87
2.1.1 - REMUNERACIONES	29,382,400.00	2,195,800.00		
2.1.2 - SOBRESUELDOS	7,369,640.00	327,000.00		
2.1.3.-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00		
2.1.4.-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,949,874.00	323,898.13		
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,941,000.00	0.00	0.00%	3,941,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,356,000.00	0.00		
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	80,000.00	0.00		
2.2.3 - VIÁTICOS	1,800,000.00	0.00		
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00		
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	200,000.00	0.00		
2.2.6 - SEGUROS	120,000.00	0.00		
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	200,000.00	0.00		
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	35,000.00	0.00		
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	150,000.00	0.00		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	7,041,577.00	0.00	0.00%	7,041,577.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	490,000.00	0.00		
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	450,000.00	0.00		
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	450,000.00	0.00		
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00		
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	150,000.00	0.00		
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	95,000.00	0.00		
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,780,000.00	0.00		
2.3.8.-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06	0.00	0.00		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,626,577.00	0.00		
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00%	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00		
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00		
2.4.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00		
2.4.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00		
2.4.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00		
2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00		
2.4.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00		
2.5.- TRANSFERENCIAS CAPITAL	0.00	0.00	0.00%	0.00
2.5.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00		
2.5.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00		
2.5.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00		
2.5.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00		
2.5.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00		
2.5.6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00		

14



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
Correspondiente al Periodo del 1 de Enero al 31 de Enero, año 2023
(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO REFORMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	VARIACION
2.5.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00	0.00	0.00%	200,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	200,000.00	0.00		
2.6.2.-MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00		
2.6.3.-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00		
2.6.4.- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0.00	0.00		
2.6.5.-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00		
2.6.6.-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00		
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVALES	0.00	0.00		
2.6.8.-BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00		
2.6.9.-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00		
2.7 - OBRAS	0.00	0.00	0.00%	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00		
2.7.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00		
2.7.3.-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00		
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA	0.00	0.00		0.00
2.8.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00		
2.8.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00		0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00		
2.9.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00		
2.9.4.-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DUDA PUBLICA	0.00	0.00		
Total Gastos	0.00	0.00	0.00%	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00		
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00		
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		0.00	0.00%	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	51,884,491.00	2,846,698.13	5.49%	49,037,792.87

PREPARADO POR:

LIC. FAUSTO M. NÚÑEZ
CONTADOR

REVISADO POR:

LIC. YASSER ALBERTO RAMÍREZ
DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

APROBADO POR:

EMBAJADOR ESPENSEL FRAGOSO FURCAL
DIRECTOR DEL C.N.F.